



CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: TUC8/1-D00145-44..... **Nº de plaza:** 8.....

Cuerpo: Titulares de Universidad.....

Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica.....

Actividades a realizar: CvDdM.v.DMmEF.....

Departamento: Ingeniería Mecánica.....

Dedicación: Completa.. **Perfil Lingüístico:** Bilingüe.....

Fecha de Resolución de la Convocatoria: 16SEP2020.....

Convocada Fecha BOE: 28SEP2020.....; **Fecha BOPV:** 08OCT2020.....

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

ASISTEN A LA REUNION:

PRESIDENTE: D/D^a ALFONSO HERNANDEZ FRÍAS
SECRETARIO: D/D^a JOSU AGUIRREBEITIA CELAYA
VOCAL PRIMERO: D/D^a FRANCISCO JAVIER CUADRADO ARANDA
VOCAL SEGUNDO: D/D^a MARIA LOURDES RUBIO RUIZ DE AGUIRRE
VOCAL TERCERO: D/D^a CRISTINA CASTEJON SISAMON

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y el artículo 16, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 28 de mayo de 2009 por el que se aprueba la regulación de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la universidad, www.ehu.es, en el tablón de anuncios donde ha tenido la sede las pruebas así como en el de la Sección de Concursos y en los tres Vicerrectorados de Campus, la propuesta del candidato para ocupar la plaza de referencia.

El/la Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUBIO RUIZ DE AGUIRRE MARIA LOURDES	09-12-2020 14:21:34
CUADRADO ARANDA FRANCISCO JAVIER	09-12-2020 14:18:37




CANDIDATO PROPUESTO PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA

APellidos	NOMBRE	D.N.I.
GARMENDIA AZURMENDI	IGNACIO	72433189-W

RELACION DE CONCURSANTES

	Nombre y Apellido	1ª Prueba	2ª Prueba	TOTAL (Pruebas)	Euskera
1º	IGNACIO GARMEND	63/70	27/30	90/100	
2º	-	-	-	-	-
3º	-	-	-	-	-
4º	-	-	-	-	-

El/la Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas la hojas del documento

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUBIO RUIZ DE AGUIRRE MARIA LOURDES	09-12-2020 14:21:34
CUADRADO ARANDA FRANCISCO JAVIER	09-12-2020 14:18:37

ID DOCUMENTO: Me5rRc7zjW



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISION

Presidente	Secretario	Vocal 1º	Vocal 2º	Vocal 3º
SI	SI	SI	SI	SI

De conformidad a lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28/05/09, contra la propuesta de la Comisión- de provisión o de dejar desierta la plaza- las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.

La reclamación se analizará por la Comisión de Reclamaciones y será resuelta por la Rectora o Rector.

La comisión de Reclamaciones presentará en el plazo máximo de 3 meses su propuesta motivada, pudiendo recabar cuantos informes externos estime oportunos y oídos la Comisión de Acceso, la o el reclamante y las y los candidatos afectados por la reclamación. Transcurrido el plazo máximo sin resolver se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

Las resoluciones de la Comisión de Reclamaciones serán vinculantes para la Rectora o Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y sólo serán directamente impugnables, en el plazo de 2 meses ante la jurisdicción contencioso-administrativa de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio.

En ..BILBAO....., a ..09.....de ..DICIEMBRE.....de 20..20..

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: ..ALFONSO HERNANDEZ FRIAS

Fdº: ..JOSU AGUIRRE BEITIA CELAY

VOCAL PRIMERO

VOCAL SEGUNDO

VOCAL TERCERO

CUADRADO
ARANDA
FRANCISCO
JAVIER -
15987770X

Firmado digitalmente por
CUADRADO ARANDA FRANCISCO
JAVIER - 15987770X
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-15987770X,
givenName=FRANCISCO JAVIER,
sn=CUADRADO ARANDA,
cn=CUADRADO ARANDA FRANCISCO
JAVIER - 15987770X
Fecha: 2020.12.09 14:18:37 +01'00'

Fdº: ..FRANCISCO JAVIER C

Fdº: ..MARIA LOURDES RUE

Fdº: ..CRISTINA CASTEJON S

El/la Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas la hojas del documento

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUBIO RUIZ DE AGUIRRE MARIA LOURDES	09-12-2020 14:21:34
CUADRADO ARANDA FRANCISCO JAVIER	09-12-2020 14:18:37

ID DOCUMENTO: Me5rRc7zjW